

## Validez de Factura Electrónica

Escrito por Administrator

Viernes, 06 de Octubre de 2006 21:27 - Actualizado Lunes, 29 de Agosto de 2011 19:48

---



La emisión de CFD´s tiene la misma validez fiscal y legal que una factura en papel siempre y cuando cuenten con un sello digital amparado por un certificado expedido por el SAT.

El Código Fiscal de la Federación en su artículo 29 Considera la posibilidad de que los contribuyentes emitan comprobantes por sus operaciones realizadas, a través de documentos digitales a los cuales denomina Comprobantes Fiscales Digitales, razón por la cual se pueden remitir cumpliendo los requisitos señalados en la misma disposición; facturas, recibos de honorarios, recibos de arrendamiento, notas de cargo etc. La Factura Electrónica es uno de los tipos más comunes de Comprobantes Fiscales Digitales pero no el único.